1. INFORMACION GENERAL

Fecha: Febrero 25 de 2026
Entidad: Distrito de Santiago de Cali
Número del proceso: 4152.010.32.1.839-2026
Organismo: Secretaria de Movilidad.

2. DESCRIPCION DEL DOCUMENTO

El presente documento, contiene el análisis del sector del proceso de contratación adelantado por Santiago de Cali Distrito Especial- Secretaria de Movilidad para "**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN MEDIANTE TERMONEBULIZACIÓN Y ASPERSIÓN PARA EL CONTROL DE PLAGAS EN LAS SEDES DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SANTIAGO DE CALI".** En cumplimiento del deber de las entidades estatales de analizar el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

3. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la función asignada a las entidades estatales de adquisición de bienes, obras y servicios, las mismas se encuentran orientadas a satisfacer las necesidades de la Entidad y a obtener el mayor valor por dinero. En consecuencia, la Entidad debe entender y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015, establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos y debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El presente documento busca ayudar a la Secretaria de Movilidad a entender el mercado del bien, obra o servicio que la Entidad pretende adquirir, para estructurar el proceso de contratación con la información necesaria que permita alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.

4. DEFINICIONES

Esta tabla proporciona definiciones claras de los términos claves relacionados con el análisis del sector para lo que facilita la comprensión de los conceptos esenciales para quienes leen o trabajan con el documento:

Tabla 01. <<Definiciones>>.

Termino/ Sigla	Definición
Aspersión	Es un método que consiste en dispersar un líquido en forma de gotas finas sobre una superficie o en el aire, utilizando un equipo que lo pulveriza.
Control de plagas	El control de plagas es el conjunto de acciones planificadas y responsables para prevenir, reducir o eliminar organismos que causan daños a la salud, a los alimentos, a los cultivos o a las infraestructuras. Sin drama ni cuentos: se trata de poner orden donde hay un problema.
Fumigación	La fumigación es un método de control de plagas que consiste en aplicar sustancias químicas en forma de gas, humo o vapor para eliminar insectos, roedores u otros organismos en un espacio determinado.
Plaga	Una plaga es cualquier organismo —animal, insecto, planta o microorganismo— que, al multiplicarse de forma descontrolada, causa daño a la salud, los alimentos, las viviendas, los cultivos o la economía.
Plaguicida	Es una sustancia —química o biológica— diseñada para prevenir, controlar o eliminar plagas.
Termonebulización	La termonebulización es una técnica de control de plagas que consiste en aplicar un plaguicida en forma de niebla caliente, generada por un equipo que calienta la mezcla hasta convertirla en una nube muy fina.

Fuente: <<Elaboración Propia>>.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

De acuerdo con los lineamientos de la Agencia Nacional para la Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el proceso de contratación. Para ello se realiza un análisis en el contexto económico, técnico, regulatorio, innovador y/o comercial que puede tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del proceso de contratación.

A continuación, se detallan los aspectos relevantes de cada uno:

5.1. ASPECTOS ECONÓMICOS

A continuación, se realizó un análisis coyuntural de las variables económicas que pueden afectar el proyecto, especialmente, lo relacionado con **INSUMOS Y FACTORES DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA - INSECTICIDAS, PLAGUICIDAS Y REPELENTES, ubicando este proceso en la actividad económica** C2021 - Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario.

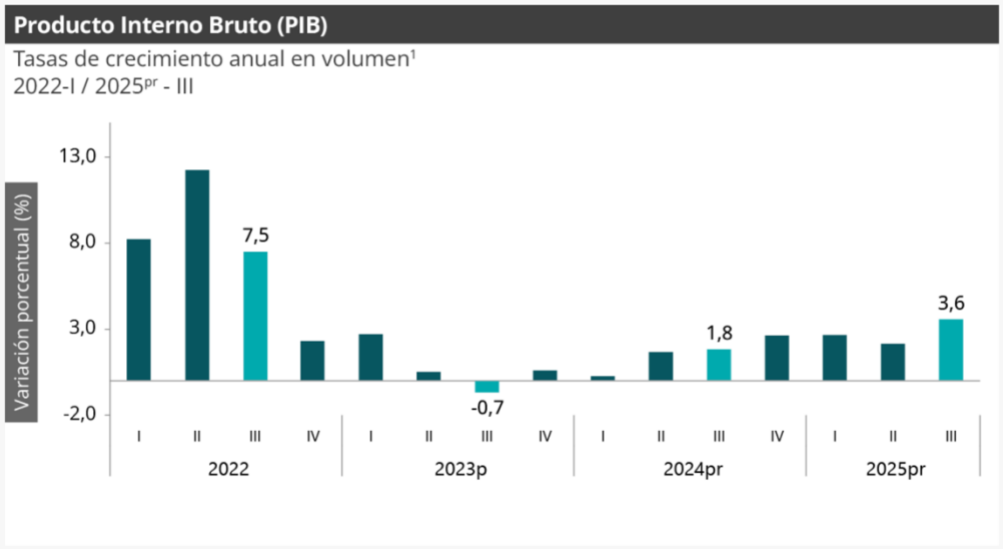
De acuerdo con lo anterior, se realizará un análisis coyuntural de todas las variables económicas que inciden en la ejecución del presente objeto.

1. **Producto Interno Bruto (PIB):**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

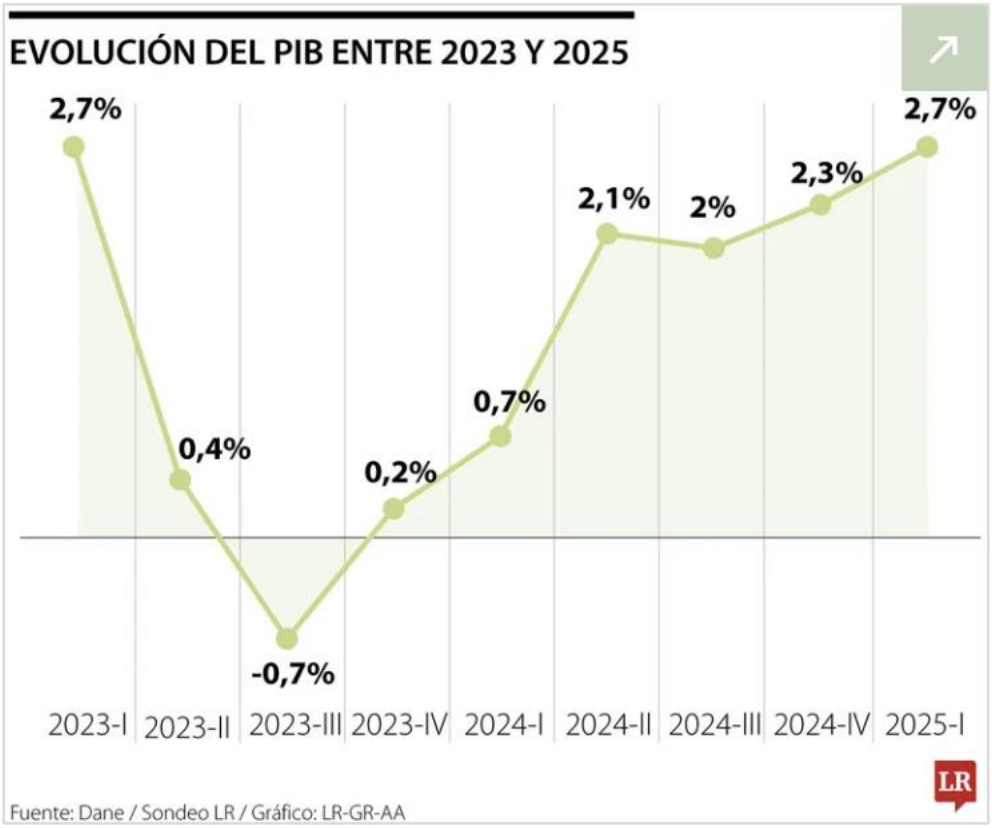
Información tercer trimestre 2025pr

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr.



Fuente: DANE, PIB_T

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Para 2025, los datos disponibles muestran una economía con **crecimiento positivo sostenido**:

- En el **primer trimestre de 2025**, el PIB creció **2,7%** comparado con el mismo periodo de 2024.
- En el **segundo trimestre de 2025**, el crecimiento fue de **2,1%** respecto al mismo trimestre del año anterior.
- En el **tercer trimestre de 2025**, el PIB creció **3,6%**, la cifra más alta registrada en 2025 hasta ese momento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- En lo corrido del año 2025 (enero-septiembre), el crecimiento acumulado del PIB fue **2,8%**, superando los registros anuales precedentes.

Estas cifras reflejan un **repunte sostenido** de la actividad económica en 2025, con aportes importantes del comercio, servicios, administración pública y sectores agropecuarios.

Principales sectores que impulsaron el crecimiento (2025)

Primer trimestre de 2025:

- Comercio y servicios de alojamiento y comida: aportó **0,8 p.p.** al crecimiento.
- Agricultura y actividades artísticas contribuyeron significativamente.

Segundo y tercer trimestre de 2025:

- Comercio, transporte y alojamiento, junto con las industrias manufactureras, crecieron con fuerza.
- Administración pública y defensa, educación y salud humana mantuvieron dinamismo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Actividad económica	I-2025 vs I-2024 (%)	II-2025 vs II-2024 (%)	III-2025 vs III-2024 (%)
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	3,8	2,4
Comercio al por mayor y menor	3,9	**(sector terciario)** 5,6	5,6
Administración pública y defensa, educación, salud	3,5	1,8	8,0
Industrias manufactureras	1,4	0,9	4,1
Actividades profesionales, **científicas** y técnicas	1,0	1,5	*dato no especificado públicamente*
Actividades artísticas y recreación	15,5	7,5	5,7
Explotación de minas y canteras	-5,0	-10,2	-5,7
Construcción	3,3	2,8	4,3
Actividades financieras y de	2,1	2,0	*(no específico)*
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	

FUENTE: DANE.

En el **tercer trimestre de 2025,** el **valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y de actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1 % en su serie original respecto al mismo periodo de 2024**. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos de las actividades relacionadas:
• *Actividades profesionales, científicas y técnicas* crece **0,7 %**.
• *Actividades de servicios administrativos y de apoyo* crece **1,4 %**.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, en su **serie ajustada por efecto estacional y calendario**, el valor agregado de este conjunto de actividades **decrece 0,1 %**; este resultado refleja el desempeño comparado de las componentes sectoriales:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

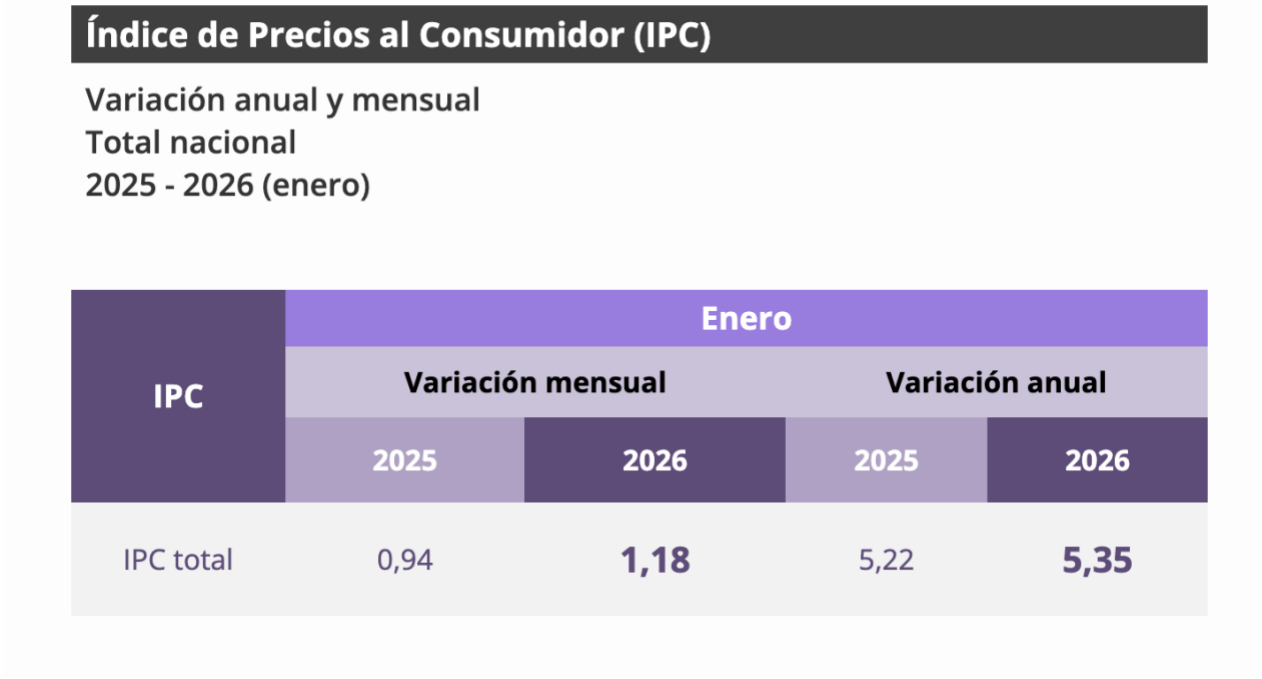
• Actividades profesionales, científicas y técnicas *crece **0,1%.***
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo *crece **0,1 %.***

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,7	0,9	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,4	1,6	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,1**	**1,3**	**-0,1**

2. Índice de precios del consumidor (IPC):

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%.

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

3. Salario mínimo:

Año	Salario mínimo mensual ($)	Auxilio de transporte ($)	Normatividad
2026	1.750.905	249.095	Decretos 1469 y 1470 de 2025
2025	1.423.500	200.000	Decretos 1572 y 1573 del 24 de diciembre de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2024	1.300.000	162.000	Decreto 2292 del 29 de diciembre de 2023
2023	1.160.000	140.606	Decreto 2623 del 28 de diciembre de 2022
2022	1.000.000	117.172	Decreto 1724 del 15 de diciembre de 2021
2021	908.526	106.454	Decreto 1786 del 29 de diciembre de 2020
2020	877.803	102.854	Decreto 2360 del 26 de diciembre de 2019
2019	828.116	97.032	Decreto 2451 del 27 de diciembre de 2018
2018	781.242	88.211	Decreto 2269 del 30 de diciembre de 2017
2017	737.717	83.140	Decreto 2209 del 30 de diciembre de 2016
2016	689.455	77.700	Decreto 2552 del 30 de diciembre de 2015

Durante el período **2016–2026**, el salario mínimo legal mensual vigente en Colombia muestra una **tendencia creciente y sostenida**, tanto en términos nominales como en su impacto sobre los costos laborales, acompañada por incrementos progresivos en el auxilio de transporte. Este comportamiento refleja la intención del Gobierno de **preservar el poder adquisitivo de los trabajadores**, en un contexto de inflación variable y ajustes macroeconómicos.

Evolución general:

Entre **2016 y 2020**, los incrementos del salario mínimo fueron **moderados y graduales**, pasando de **$689.455 a $877.803**, con aumentos anuales relativamente estables. En este

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

mismo período, el auxilio de transporte creció de **$77.700 a $102.854**, manteniendo una proporción coherente frente al salario base.

A partir de **2021**, se observa un **cambio de ritmo**. El salario mínimo comienza a crecer con mayor intensidad, pasando de **$908.526 en 2021 a $1.000.000 en 2022**, rompiendo la barrera psicológica del millón de pesos y marcando un punto de inflexión en la política salarial.

Aceleración reciente (2023–2026)

El período **2023–2026** concentra los **incrementos más significativos** de toda la serie analizada:

- En **2024**, el salario mínimo aumentó **12 %**, pasando de $1.160.000 a $1.300.000.
- En **2025**, se fijó en **$1.423.500**, consolidando una senda de crecimiento por encima del promedio histórico.
- Finalmente, en **2026**, el salario mínimo alcanzó **$1.750.905**, con un auxilio de transporte de **$249.095**, sumando **$2.000.000 mensuales**, lo que representa el **mayor incremento nominal del decenio**.

Este comportamiento evidencia una **política salarial expansiva**, con impactos directos sobre la estructura de costos de las organizaciones, especialmente en proyectos intensivos en mano de obra.

Implicaciones para proyectos técnicos y gerenciales

Para proyectos de carácter **técnico y gerencial**, esta evolución implica:

- **Incremento acumulado significativo de los costos laborales** en el mediano plazo.
- Necesidad de **actualizar periódicamente los presupuestos** y esquemas de contratación.
- Mayor presión sobre rubros asociados a prestaciones sociales, seguridad social y honorarios vinculados al salario mínimo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

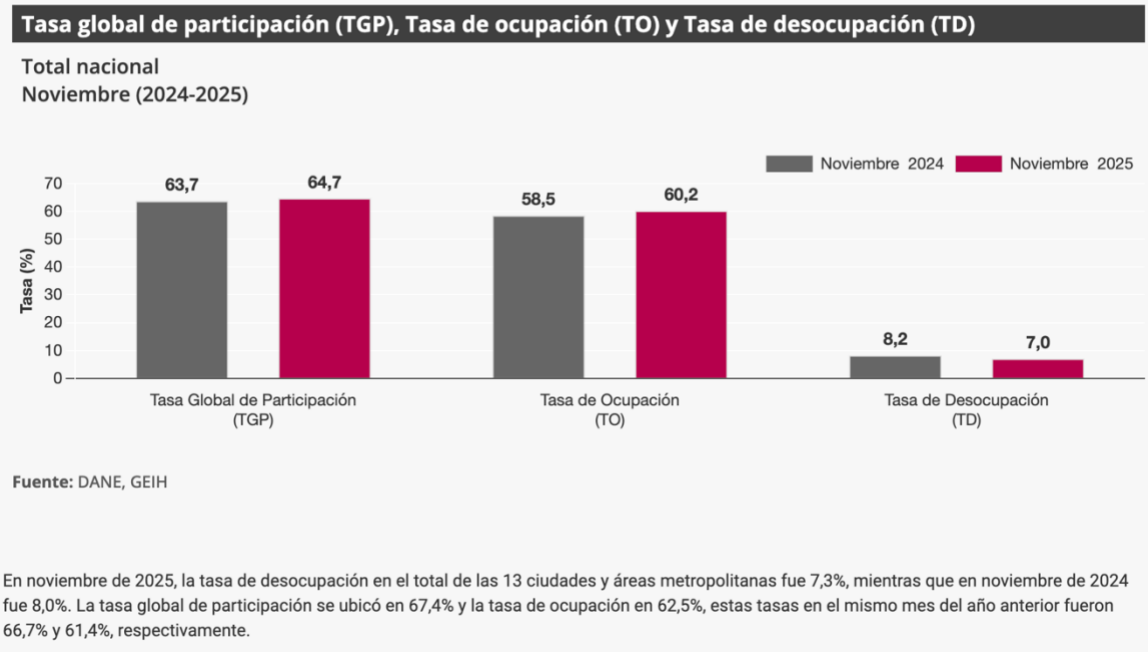
En consecuencia, la tendencia observada justifica la **incorporación de supuestos de crecimiento salarial** en la planeación financiera, con el fin de mitigar riesgos presupuestales y garantizar la sostenibilidad del proyecto.

4. **Mercado Laboral:**

Para diciembre de 2025, los indicadores del mercado laboral en Colombia mostraron una **mejoría clara y sostenida** respecto a los valores de 2024, reflejando una recuperación del empleo que se ha consolidado a lo largo del año.

- **Tasa de desocupación (total nacional)**: En noviembre de 2025 la tasa de desocupación fue **7,0 %**, lo que representa una **reducción de 1,1 puntos porcentuales** respecto al mismo mes de 2024 (8,2 %). Esta es una de las cifras de desempleo más bajas registradas en los últimos años, y muestra una tendencia a la baja continua en 2025.
- **Tasa global de participación**: Para noviembre de 2025, la tasa global de participación se ubicó en **64,7 %**, lo que significó un **aumento de 1,0 punto porcentual** frente a noviembre de 2024 (63,7 %).
- **Tasa de ocupación**: La tasa de ocupación se situó en **60,2 %** en noviembre de 2025, lo cual representa un **aumento de 1,6 puntos porcentuales** respecto al mismo mes del año anterior (58,5 %).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



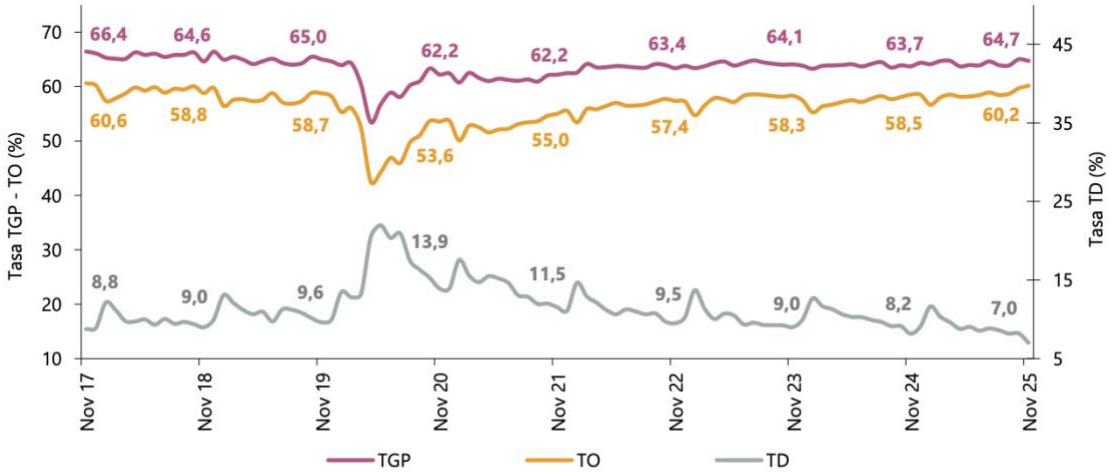
En noviembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,3%, mientras que en noviembre de 2024 fue 8,0%. La tasa global de participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 62,5%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,7% y 61,4%, respectivamente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Principales indicadores del mercado laboral

Noviembre de 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Noviembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Al cierre de **2025**, y con base en la información más reciente disponible del **DANE (noviembre de 2025)**, el mercado laboral colombiano presentó una **mejoría significativa** frente al año anterior. La **tasa de desocupación total nacional** se ubicó en **7,0 %**, lo que representó una **reducción de 1,1 puntos porcentuales** respecto al mismo mes de 2024 (8,2 %). Por su parte, la **tasa global de participación** alcanzó el **64,7 %**, evidenciando un incremento de **1,0 punto porcentual** en comparación con noviembre de 2024, mientras que la **tasa de ocupación** se situó en **60,2 %**, con un aumento de **1,6 puntos**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

porcentuales en doce meses. Estos resultados reflejan una **recuperación sostenida del empleo** y una mayor vinculación de la población en edad de trabajar al mercado laboral.

Nota técnica: A diciembre de 2025, el último boletín oficial publicado por el DANE corresponde a **noviembre de 2025**, el cual se utiliza como referencia para el cierre anual, dado el desfase habitual en la publicación de la información de diciembre

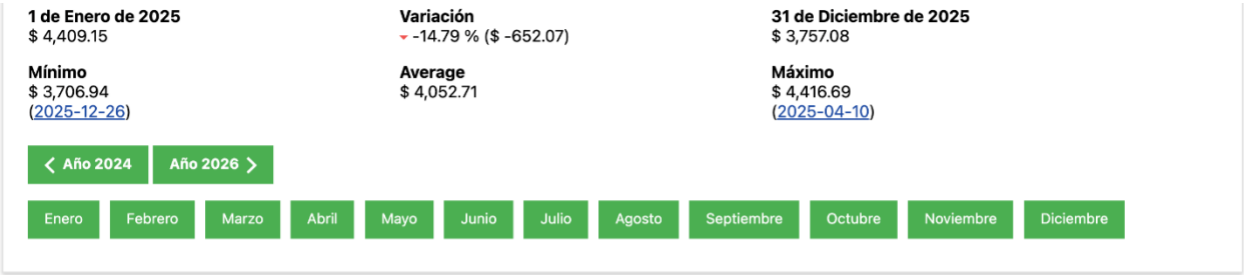
Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Noviembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.605**	**24.599**	**100**	**993**	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.286	3.598	14,6	312	1,3
Alojamiento y servicios de comida	1.680	1.927	7,8	247	1,0
Construcción	1.496	1.680	6,8	184	0,8
Transporte y almacenamiento	1.777	1.876	7,6	98	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.078	2.158	8,8	80	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.140	16,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	339	1,4	49	0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.972	3.015	12,3	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	609	643	2,6	34	0,1
Actividades financieras y de seguros	418	449	1,8	31	0,1
Información y comunicaciones	497	499	2,0	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.892	1.843	7,5	-49	-0,2
Industrias manufactureras	2.532	2.430	9,9	-102	-0,4

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. Tasa Representativa de Mercado (TRM):





Teniendo en cuenta las variables anteriores, es viable y pertinente impulsar la contratación de servicios profesionales y técnicos, para aumentar la contribución en este ítem económico del PIB, adicionalmente nos podemos encontrar con precios un poco elevados debido a él gran aumento del salario mínimo que se ha venido presentando los últimos 2 años un promedio de 13% y un 23% para la vigencia 2026.

Esta clase comprende una gran variedad de actividades de servicios que se prestan por lo general a clientes comerciales. Abarca las actividades para las que se requieren niveles de conocimientos profesionales, científicos y técnicos más avanzados, pero no las funciones corrientes que son habitualmente de poca duración.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Así las cosas, El análisis conjunto de las variables macroeconómicas muestra un **entorno** favorable y estable para la contratación de servicios profesionales y técnicos en el marco de las necesidades contractuales de la Secretaría de Movilidad de Cali. El crecimiento económico sostenido, la recuperación del mercado laboral y la estabilidad inflacionaria respaldan la pertinencia de este tipo de contratación.

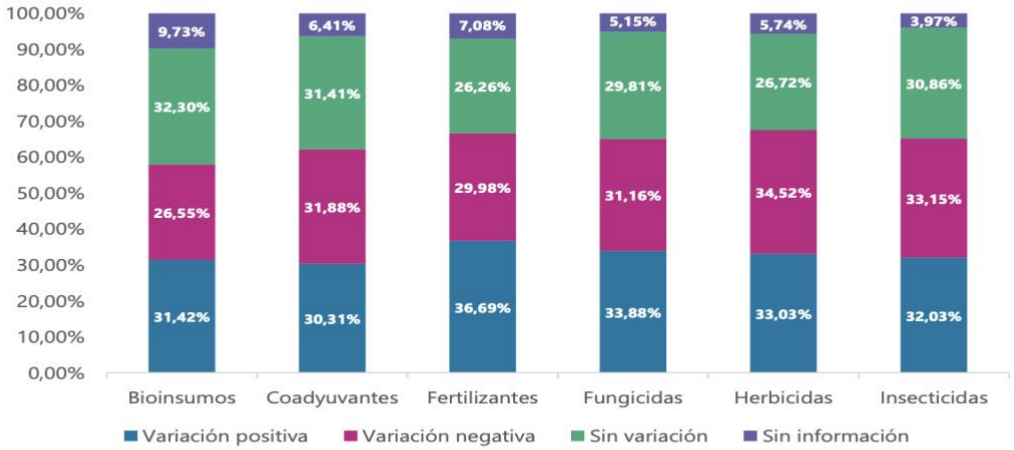
No obstante, la política salarial expansiva obliga a una planeación presupuestal rigurosa y realista, incorporando supuestos de crecimiento de costos laborales y honorarios. En este contexto, la contratación por prestación de servicios se consolida como un mecanismo eficiente, flexible y técnicamente justificado para garantizar la ejecución oportuna y especializada del proyecto.

De igual forma, para este análisis del sector no solo se deben evaluar las variables que incidan en el rubro a ejecutar relacionado con la prestación de un servicio sino con un análisis de precios relacionados con insumos como insecticidas y demás precios de insumos relacionados con la producción Agrícola. Para enero de 2026, los precios de los insumos agrícolas en Colombia, incluyendo insecticidas, mostraron una tendencia alcista, con variaciones mensuales reportadas por el DANE del 1,18% y 1,51% en sus mediciones de insumos. Esta tendencia de costos altos se mantiene desde el inicio de 2025, impactada por factores cambiarios y alta demanda.

- **Comportamiento de precios:** A comienzos de 2025, los insecticidas y fungicidas mostraron un comportamiento al alza, con incrementos del 4,2% y 2,2% respectivamente, impulsados por la tasa de cambio y alta presión de plagas.
- **Tendencia 2026:** El componente de insumos del SIPSA-DANE ha registrado variaciones mensuales positivas (1,18% y 1,51%) en enero de 2026, lo que indica una continuidad en la presión sobre los costos de producción.
- **Factores de influencia:** Los precios han estado influenciados por la tasa de cambio del dólar y la demanda interna.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Gráfico 1. Comportamiento de los precios de mercado de los insumos agrícolas por grupo Diciembre de 2025



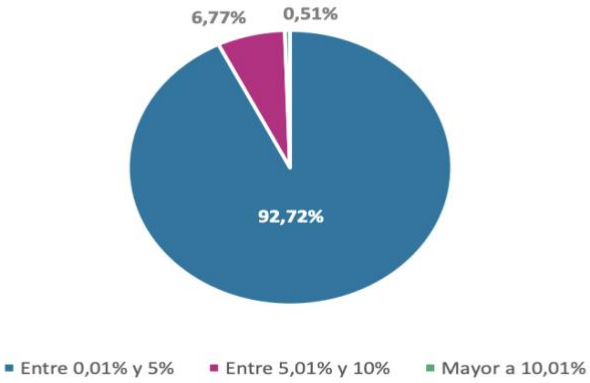
Fuente: DANE, SIPSA.

La gráfica anterior, representa el comportamiento general de los precios promedio de mercado de los insumos agrícolas, los insumos pecuarios y los factores de producción, para diciembre de 2025. En cuanto a la variación de los precios de los insumos agrícolas, se resalta el grupo de fertilizantes, enmiendas y acondicionadores de suelo, donde el 36,69% de estos insumos presentó incremento en el precio frente al reportado en noviembre (variación positiva), el 29,98% mostró caída en el precio (variación negativa), el 26,26% mantuvo el mismo precio respecto al mes anterior (no hubo variación) y el 7,08% restante de los insumos de este grupo no registró información de su variación, como se observa en el gráfico 1. En el contenido del boletín, se amplía la información respecto al comportamiento de los precios por grupo.

Dentro del grupo de los fertilizantes, enmiendas y acondicionadores de suelo, de los insumos que tuvieron variación positiva en su precio en diciembre de 2025, el 92,72% presentó incrementos mayores a 0% y hasta 5%, el 6,77% presentó incrementos mayores a 5% y hasta 10% y el restante 0,51% reportó variaciones mayores al 10%, como se observa en el gráfico 2.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Gráfico 2. Comportamiento de las variaciones positivas del grupo de fertilizantes, enmiendas y acondicionadores de suelo
Diciembre de 2025



Fuente: DANE, SIPSA.

5.2. ASPECTOS TÉCNICOS

La Secretaría de Movilidad de Santiago de Cali, en cumplimiento de sus funciones misionales y en concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital, debe garantizar condiciones óptimas de salubridad en sus sedes administrativas, patios institucionales, áreas operativas y espacios de gestión documental.

Las dinámicas propias del servicio público —alta afluencia de ciudadanos, tránsito permanente de funcionarios y contratistas, generación de residuos ordinarios, almacenamiento de archivos físicos y las condiciones climáticas cálidas y húmedas de la ciudad— favorecen la proliferación de insectos voladores y rastreros, así como otros vectores de importancia sanitaria.

La ejecución periódica del servicio de control integral de plagas contribuye directamente a:

- Mantener condiciones adecuadas de higiene institucional.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Prevenir enfermedades transmitidas por vectores como dengue, zika y Chikunguña.
- Evitar el deterioro de archivos físicos, equipos tecnológicos y bienes institucionales.
- Garantizar ambientes laborales saludables para funcionarios y usuarios.
- Cumplir con la normativa vigente en materia de salud pública y seguridad y salud en el trabajo.

Desde el componente técnico, la combinación de **termonebulización y aspersión dirigida** constituye un método eficaz y técnicamente sustentado:

Termonebulización: Permite dispersar el insecticida en partículas ultrafinas en forma de humo o neblina visible, alcanzando zonas de difícil acceso, estructuras elevadas y espacios amplios sin generar humedad. Su acción por contacto e inhalación facilita el control inmediato de insectos voladores y rastreros.

Aspersión focalizada: Complementa el tratamiento mediante aplicación directa en superficies críticas como drenajes, muros, pisos, zonas húmedas y puntos estratégicos, garantizando efecto residual y control preventivo sostenido.

El servicio proyectado contempla intervenciones trimestrales, cobertura total de las áreas priorizadas y uso de productos con aprobación sanitaria, clasificación toxicológica controlada y respaldo técnico, así como la expedición de certificación posterior a cada intervención para efectos de seguimiento institucional.

Clasificación UNSPSC

- **Segmento:** 72000000– Servicios de Edificación, construcción de Instalaciones y Mantenimiento.
- **Familia:** 72100000– Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
- **Clase:** 72102100 – Control de plagas
- **Producto:** 72102103 Servicios de exterminación o fumigación

En gestión pública, la prevención es una decisión técnica responsable. Mantener entornos salubres no es un lujo administrativo; es una obligación institucional que protege la operación y evita costos mayores en el futuro.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5.3. ASPECTOS REGULATORIOS

La contratación del servicio de control y exterminación de plagas se encuentra sujeta a un marco normativo estricto, dado que implica la aplicación de plaguicidas que contienen sustancias químicas potencialmente perjudiciales para la salud humana y el medio ambiente.

Precisamente por ese riesgo inherente, el Estado colombiano, a través del Ministerio de Salud y las autoridades ambientales, ha establecido controles rigurosos para la producción, comercialización, manipulación, aplicación y disposición final de estos productos.

Para el Distrito de Santiago de Cali, resulta prioritario salvaguardar la salud, la vida y la integridad de los funcionarios, contratistas y ciudadanos que acuden a las instalaciones institucionales. En consecuencia, el proceso contractual debe exigir el cumplimiento estricto de las siguientes disposiciones regulatorias:

1. Régimen General de Contratación Estatal

El proceso debe estructurarse conforme al régimen de contratación pública:

- **Ley 80 de 1993** – Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- **Ley 1150 de 2007** – Modifica el régimen contractual, fortaleciendo la eficiencia y transparencia.
- **Decreto 1082 de 2015** – Regula estudios previos, análisis del sector, requisitos habilitantes y ejecución contractual.

2. Normativa Sanitaria sobre Uso y Manejo de Plaguicidas

- **Decreto 1843 de 1991**, modificado por los Decretos 695 de 1995, 3213 de 2003, 4368 de 2006 y 3830 de 2008, y vigente en el marco del Decreto 2501 de 2018, reglamenta el uso y manejo de plaguicidas en el territorio nacional.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- **Resolución 1054 de 1999** – Establece requisitos técnicos para la aplicación y prestación del servicio de control de plagas.

En este sentido, deberá exigirse:

- Licencia o registro sanitario vigente del operador, expedido por la autoridad sanitaria competente.
- Certificado expedido por Salud Pública donde conste que el ingrediente activo de los raticidas e insecticidas cumple con los requisitos de producción y calidad.
- Fichas técnicas y hojas de seguridad de los productos utilizados.

3. Normativa Ambiental y Manejo de Residuos

El manejo de plaguicidas implica obligaciones ambientales estrictas:

- **Ley 99 de 1993** – Principios generales de protección ambiental.
- **Decreto 1076 de 2015** – Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, particularmente el artículo 2.2.6.2.3.2 sobre residuos o desechos de plaguicidas.
- **Decreto 1443 de 2004** – Establece medidas ambientales para el manejo seguro de plaguicidas y residuos peligrosos.

Se recomienda exigir al proponente:

- Descripción del método para destrucción, desnaturalización y disposición final de envases y sobrantes de plaguicidas.
- Evidencia de cumplimiento en manejo de residuos peligrosos.

4. Seguridad Química y Sistema de Gestión

- **Decreto 1496 de 2018** – Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
- **Resolución 0312 de 2019** – Define estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El operador deberá acreditar implementación efectiva del SG-SST y protocolos de bioseguridad aplicables a la manipulación de sustancias químicas.

5. Normas Técnicas Colombianas Aplicables

- NTC Colombiana 5131-2011 – Etiquetas ambientales tipo I. Sello ambiental colombiano.
- ICONTEC NTC 1319 (2001) – Almacenamiento de plaguicidas químicos.
- ICONTEC NTC 14001 (2015) – Sistemas de gestión ambiental.

Estas normas fortalecen los estándares de calidad ambiental, almacenamiento seguro y gestión responsable.

Conclusión Regulatoria

El servicio de control de plagas no puede analizarse como una simple actividad operativa. Implica manejo de sustancias químicas reguladas, responsabilidad sanitaria y cumplimiento ambiental estricto. Por ello, el análisis del sector debe incorporar requisitos habilitantes claros y verificables, orientados a garantizar que el proveedor cumpla con la totalidad del marco normativo aplicable. En materia de salud pública y manejo de químicos, la prevención normativa no es un formalismo: es una obligación legal y ética. Cuando se protege la vida y la salud, el estándar no puede ser mínimo; debe ser el correcto.

5.4. ACUERDOS COMERCIALES
No aplica.
5.5. DOCUMENTOS TIPO
No Aplica.
5.6. INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA
No Aplica.
5.7. CRITERIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES
Dentro de los criterios ambientales, se destacan los siguientes aspectos: • Presentar el carné de aplicador de plaguicidas refrendado por la SSSA de cada operario (Decreto 1843, arts.: 111, 112, 172, 174, 175, 181). • El registro RESPEL de la autoridad ambiental.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5.8. CRITERIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL
No Aplica.
5.9. CRITERIOS DE INNOVACIÓN
No Aplica.
5.10. INCENTIVOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA
No Aplica.
5.11. OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL MERCADO
No Aplica.
6. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO
La información del comportamiento del gasto permite a la Secretaria de Movilidad, recopilar información histórica sobre cómo se ha de **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN MEDIANTE TERMONEBULIZACIÓN Y ASPERSIÓN PARA EL CONTROL DE PLAGAS EN LAS SEDES DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SANTIAGO DE CALI**, conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto el Distrito de Santiago de Cali, como otras entidades estatales, entidades internacionales u organizaciones del sector privado para su contratación. La siguiente información orienta la verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros. La siguiente información orienta la verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros.
6.1 PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

VARIABLE	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5
VIGENCIA	2025	2025	2025	2025	2024
NÚMERO DE PROCESO	4181.010.26.1.374-2025	4161.010.32.1.690.2025	4152.010.32.1.1498-2025	4148.050.32.1.006-2025	4143.019.26.040-
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTÍA	MINIMA CUANTÍA	MINIMA CUANTÍA	MINIMA CUANTÍA	MINIMA CUANTÍA
OBJETO	Contratar tres (3) servicios de fumigación, nebulización y aplicación de plaguicidas, para el control de todo tipo de plagas tales como roedores, insectos y colonias de microorganismos, incluyendo los químicos requeridos en los inmuebles propiedad del Distrito de Cali o donde funcionan dependencias de la Administración Distrital	Contratar el servicio de fumigación en inmuebles adscritos a la secretaría de seguridad y justicia y estaciones de policía del distrito de Santiago de Cali	Contratar la prestación del servicio de fumigación mediante termonebulización y aspersión para el control de plagas en las sedes de la secretaria de movilidad de Santiago de Cali	Contratar la prestación del servicio de fumigación, desinsectación, nebulización, control de roedores y plagas en general, incluyendo los insecticidas, químicos e insumos requeridos en las instalaciones de la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura.	Realizar el suministro de extintores y la fumigación de la Institución Educativa Técnico Comercial José María Vivas Balcázar y sus sedes.
VALOR DEL CONTRATO	$43.583.917	$ 20.146.612	$ 6.592.600	2.383.967	$ 2.499.500
PROVEEDOR	EXPERT-FUMIGACIONES	GRUPOTNK	TECNISEC DE COLOMBIA LTDA.	GRUPOTNK	FUMEVAL
PLAZO DEL EJECUCIÓN	199 días	315 días	60 días	210 días	30 días
CÓDIGOS UNSPSC	72102100 - Control de plagas	72154043 Servicios de edificación - Construcción de instalaciones y mantenimiento	76111503 Servicio de fumigación para el control de plagas mediante termonebulización y aspersión	72102100 - Control de plagas	81112300 Realizar el suministro de extintores y la fumigación de la Institución Educativa Técnico Comercial José María Vivas Balcázar y sus sedes.
GARANTÍAS EXIGIDAS	Cumplimiento 20% Calidad del Servicio 20% Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales 5% Cobertura del riesgo de responsabilidad civil extracontractual 5%	Cumplimiento 10% Calidad del Servicio 10% Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales 5% Cobertura del riesgo de responsabilidad civil extracontractual 200 SMMLV	Cumplimiento 10%	Cumplimiento 10% Calidad del Servicio 20% Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales 5% Cobertura del riesgo de responsabilidad civil extracontractual 200 SMMLV"	Cumplimiento 10%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRECIO DE COTIZACIONES	PRECIO DE COTIZACIONES	PRECIO DE COTIZACIONES	ESTUDIO DE MERCADO	ESTUDIO DE MERCADO
LINK DEL PROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8069136&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7507394&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9015184&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8201429&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1Busi

Fuente: <<Elaboración Propia>>.

Con fundamento en la información contenida en el cuadro comparativo de cinco (5) procesos contractuales celebrados en las vigencias 2024 y 2025, cuyo objeto corresponde a la prestación de servicios de fumigación, control de plagas, desinfección y actividades

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

asociadas, se realiza el presente análisis de estudio de mercado con el fin de identificar el comportamiento de precios, condiciones de competencia y características generales de la contratación en el Distrito de Santiago de Cali.

La totalidad de los procesos analizados fueron adelantados bajo la modalidad de mínima cuantía y mediante contratos de prestación de servicios, lo cual permite inferir que se trata de un mercado operativo, recurrente y de bajo nivel de complejidad técnica, en el que la competencia se estructura principalmente en torno al precio. Esta modalidad evidencia que los montos individuales no superan los topes establecidos para dicha forma de selección, confirmando que el servicio se encuentra estandarizado y que existe pluralidad de oferentes capaces de atender la demanda institucional.

En términos económicos, el valor total contratado en la muestra asciende a $75.206.596. Los valores individuales presentan una dispersión significativa: el contrato de mayor cuantía alcanza $43.583.917, mientras que los menores se sitúan alrededor de $2.400.000. El promedio aritmético es de $15.041.319; sin embargo, este indicador se encuentra influenciado por el contrato de mayor valor, el cual concentra aproximadamente el 58% del total analizado. Por tanto, el rango más representativo del mercado se ubica entre $6.500.000 y $20.000.000, dependiendo del número de sedes intervenidas, la periodicidad del servicio y el alcance operativo requerido.

Se observa que los contratos de mayor valor corresponden a servicios integrales que cubren múltiples inmuebles o dependencias institucionales durante varios meses, mientras que los contratos de menor cuantía obedecen a intervenciones puntuales o de cobertura limitada. Esta relación directa entre número de sedes, duración del contrato y valor final confirma que el precio está determinado principalmente por la frecuencia de aplicación, el metraje intervenido y el tipo de tratamiento (aspersión, termonebulización, control integral).

En cuanto a la estructura de la oferta, se identifican diferentes proveedores, con repetición de uno de ellos en dos procesos, lo cual demuestra participación activa y posicionamiento competitivo, pero sin evidencia de concentración dominante del mercado. La rotación de contratistas indica que existen condiciones reales de competencia y que diferentes empresas cumplen con los requisitos habilitantes exigidos, tales como registros sanitarios, manejo de residuos peligrosos y constitución de garantías contractuales.

Los plazos de ejecución oscilan entre 30 y 315 días, configurando dos dinámicas claras: contratos de ejecución corta para necesidades específicas y contratos de mediana

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

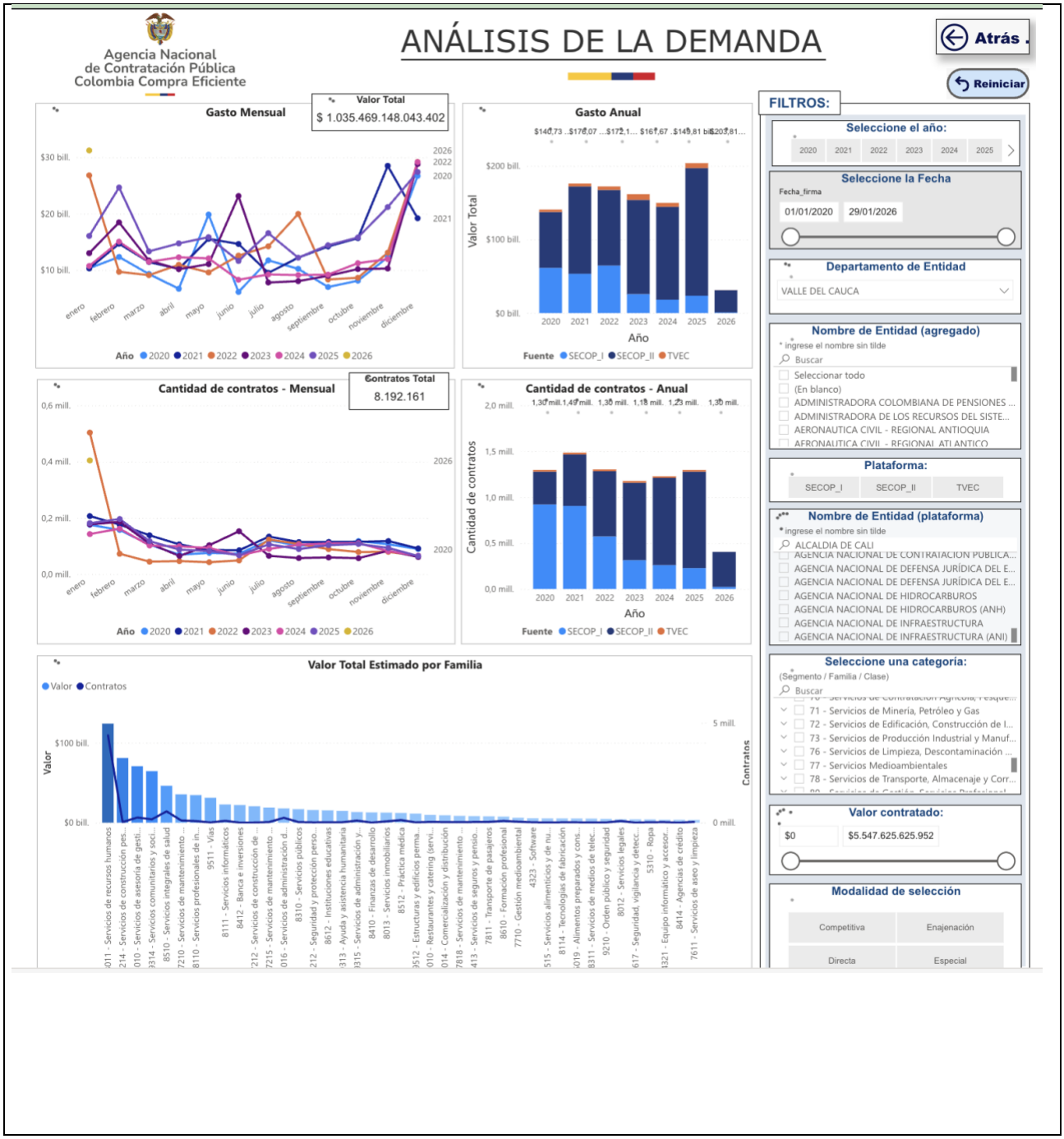
duración que garantizan mantenimiento periódico. Esta variabilidad refuerza la naturaleza recurrente del servicio, pues las entidades públicas requieren control permanente para asegurar condiciones sanitarias adecuadas en sus instalaciones. Respecto a los códigos UNSPSC utilizados, predomina el correspondiente a control de plagas, lo cual confirma homogeneidad en la clasificación del servicio. No se evidencian componentes tecnológicos especializados que alteren sustancialmente la estructura de costos; por el contrario, se trata de actividades técnicas estandarizadas, cuyos insumos y procedimientos se encuentran regulados y ampliamente disponibles en el mercado. Las garantías exigidas en los procesos analizados —cumplimiento, calidad del servicio, pago de salarios y prestaciones sociales, y responsabilidad civil extracontractual— se ubican dentro de los rangos habituales para este tipo de contratación, lo que indica un nivel de riesgo contractual medio y controlado. No se identifican exigencias extraordinarias que limiten la participación de oferentes.

En relación con los criterios de evaluación, predomina el factor precio como elemento determinante para la adjudicación, complementado con la verificación del cumplimiento de requisitos habilitantes. Esto confirma que el mercado presenta alta sensibilidad al costo y que la diferenciación técnica es limitada, generando presión competitiva hacia la optimización de tarifas.

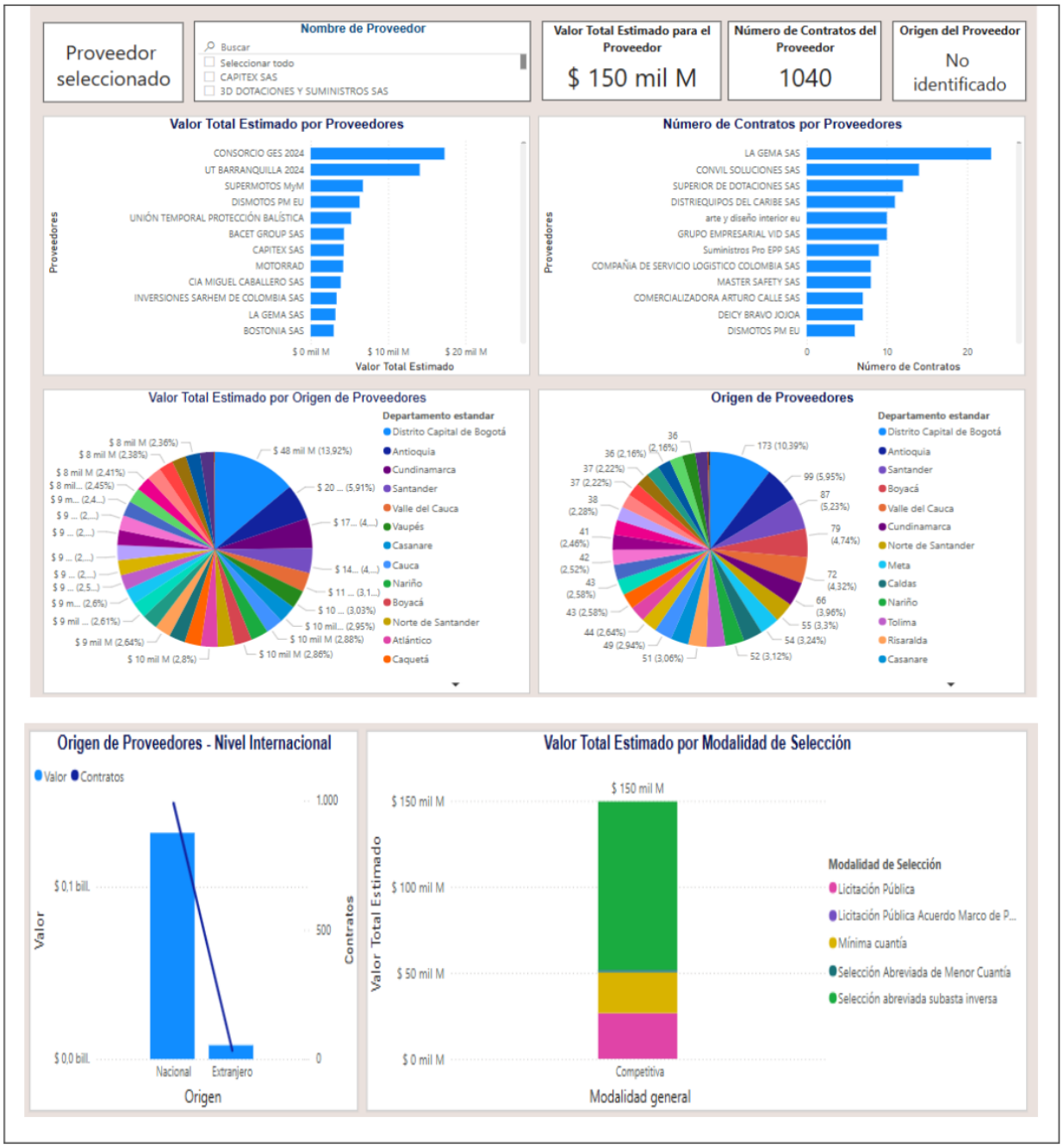
En conclusión, el mercado de servicios de fumigación y control de plagas en el ámbito distrital se caracteriza por ser competitivo, atomizado y recurrente, con valores que varían en función directa del alcance territorial y la duración del contrato. La muestra analizada demuestra existencia de oferta suficiente, ausencia de concentración indebida y comportamiento de precios coherente con la modalidad de mínima cuantía. Desde una perspectiva económica, se trata de un servicio estandarizado, con barreras de entrada moderadas y fuerte incidencia del componente operativo en la determinación del valor contractual. En términos prácticos: el mercado existe, hay competencia real y los precios se ajustan al tamaño del servicio requerido.

6.2 CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL DISTRITO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6.3 PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES

NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	LINK DEL PROCESO
CAN-005-2026	Prestación de Servicios	Contratación régimen especial	CONTRATAR EL SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES, ANÁLISIS DE AGUA, FUMIGACIÓN, CONTROL DE PLAGAS, CONTROL DE PALOMAS, DESRATIZACIÓN, MANTENIMIENTO DE MOTOBOMBAS Y SERVICIO DE RECARGA, MANTE	$ 22.000.000	2 meses	http://secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.10031930
SI 001 2026	Prestación de Servicios	Selección abreviada subasta inversa	Servicio de control de plagas mediante utilización de productos químicos para las zonas y establecimientos con factores de riesgo en el municipio de La Estrella	$ 73.188.266	9 meses	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.10027707
G 039-2026	Prestación de Servicios	Régimen especial	ACTUALIZAR Y EJECUTAR EL PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA VIRGINIA E.S.P., Y REALIZAR ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE INSECTOS Y ROEDORES	$ 28.600.000	11 meses	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.9940302
M-MC- 002 DE 2026	Prestación de Servicios	Mínima cuantía	RESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL DE VECTORES, (DESRATIZACIÓN Y FUMIGACIÓN), LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO	$ 49.025.340	1 mes y medio	https://operaciones.colombiacompra.gov.co/compradores/beneficios-del-secop-ii-para-compradores/acceso-al-secop-ii
ODT-SD-054-2026-UF8	Prestación de Servicios	Régimen especial	PRESTAR EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS Y FUMIGACIÓN PARA LA OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.	12.471.200	5 meses	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.9981322
CPS-182-2026	Prestación de Servicios	Régimen especial	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LAVADO, DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, SU DIAGNOSTICO, CONTROL DE PLAGAS, CONTROL DE PALOMAS Y DESINFECCION DOCUMENTAL PARA SALUD SOGAMOSO ESE.	$ 32.500.000	11 meses	usinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.9999879
MC-STD-CA-001-2026	Prestación de Servicios	Minima Cuantía	Contratar la prestación del servicio de fumigación y control de vectores para el Centro Agroturístico Sede Principal y Sede Socorro.	16.588.599	9 meses	usinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fT
IP-05-2026	Prestación de Servicios	Minima Cuantía	Suministro del servicio de fumigación y manejo integral de plagas para la Biblioteca Publica Piloto y sus proyectos	48.077.606	9 meses	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.10026509
PROCESO 05-CRJC	Prestación de Servicios	Decreto 092 de 2017	LAVADO DE TANQUES, FUMIGACION, DESRATIZACIÓN, SUMINISTRO DE CABADERAS Y RECARGA DE EXTINTORES	12.288.568	9 meses y 15 días	usinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fT
ORDEN DE COMPRA No. 003-2026	Régimen especial	Contratación directa	SERVICIO DE FUMIGACIÓN GENERAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y SEDE ADMINISTRATIVA	9.800.000	11 meses	usinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeMana

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROCESO 05-CRJC	Prestación de Servicios	Decreto 092 de 2017	LAVADO DE TANQUES, FUMIGACION, DESRATIZACIÓN, SUMINISTRO DE CABADERAS Y RECARGA DE EXTINTORES	12.288.568	9 meses y 15 días	usinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fT
ORDEN DE COMPRA No. 003-2026	Prestación de Servicios	Contratación directa	SERVICIO DE FUMIGACIÓN GENERAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y SEDE ADMINISTRATIVA	9.800.000	11 meses	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeMana
HSLC-CD-146-2026	Prestación de Servicios	Decreto 092 de 2017	Contratar la prestación de servicios integrales de saneamiento básico y seguridad industrial, consistentes en el lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable, control integral de plagas y roedores (fumigación), y el mantenimiento y recarga de extintores de la E.S.E. Hospital Santa Lucía, garantizando el cumplimiento de la normatividad sanitaria, ambiental y de seguridad humana vigente	4.068.852	5 meses	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.9981326
GG 039-2026	Prestación de Servicios	Decreto 092 de 2017	ACTUALIZAR Y EJECUTAR EL PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA VIRGINIA E.S.P., Y REALIZAR ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE INSECTOS Y ROEDORES	28.600.000	11 meses	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.9940302
CI-06-2026	Prestación de Servicios	Contratación directa	DMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA EJECUTAR EL PROYECTO "SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN, LAVADO DE TANQUES, CONTROL DE ROEDORES Y MURCIELAGOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EQUIPAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE	38.352.000	2 meses	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.9919761
OAP-027-2026	Prestación de Servicios	Contratación régimen especial	PRESTAR LOS SERVICIOS DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS (INSECTOS VOLADORES, RASTREROS, ARTROPODOS, VECTORES Y ROEDORES MENORES) PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P.	$ 14.042.000	6 meses	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.
mar-26	Prestación de Servicios	Régimen especial	FUMIGACION DE AREAS Y LAVADO DE TANQUES DE AGUA EN SEDES A Y B	$ 3.660.000	15 días	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.9965302
CPS-068-2026	Prestación de Servicios	Régimen especial	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJEJCUCIÒN DE ACTIVIDADES DE FUMIGACIÒN , CONTROL, INTEGRADO DE PLAGAS Y VECTORES, ASI COMO EL LAVADO Y DESINFECCION DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA SA E.S.P	15.994.000	11 meses	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.9836495

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6.4 ANALISIS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

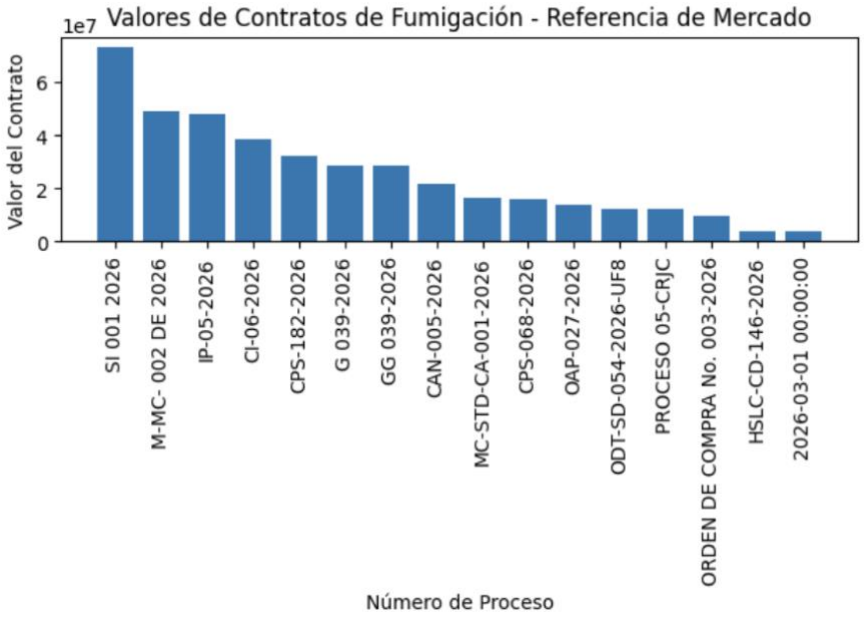
Con la información obtenida de la revisión de los procesos de contratación similares adelantados por el Distrito de Santiago de Cali, por otras Entidades Estatales y por otras organizaciones, se puede evidenciar lo siguiente:

1. El valor promedio de los contratos analizados es aproximadamente **$25.578.527**.
2. El valor mínimo identificado es **$3.660.000**.
3. El valor máximo asciende a **$73.188.266**.

Esto demuestra que el mercado para servicios de fumigación y control de plagas en entidades públicas presenta una dispersión amplia, dependiendo de variables como:

- Alcance del objeto contractual.
- Número de sedes o áreas intervenidas.
- Frecuencia del servicio.
- Inclusión de actividades adicionales (lavado de tanques, desratización, manejo integral, etc.).
- Tiempo de ejecución (desde 15 días hasta 11 meses).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Si comparamos la cotización recibida para Movilidad, frente a este universo:

- Está **por debajo del promedio del mercado**.
- Se ubica en un rango medio–bajo frente a contratos similares.
- No se trata de un valor atípicamente alto.
- Tampoco refleja una cifra sospechosamente baja que comprometa calidad.

Cabe mencionar que dentro de los procesos analizados, cuyo objeto contractual resulta similar al requerido por la Secretaria de Movilidad, las garantías a exigir obedecen a las siguientes:

AMPARO	PORCENTAJE	BASE	VIGENCIA
Cumplimiento (artículo 2.2.1.2.3.1.12 del decreto 1082 de 2015)	10%	Valor total del contrato	VIGENTE POR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y 6 MESES MÁS.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Calidad del servicio (artículo 2.2.1.2.3.1.15 del decreto 1082 de 2015)	10%	Valor total del contrato	VIGENTE POR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y 6 MESES MÁS.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales (artículo 2.2.1.2.3.1.13. Del decreto 1082 de 2015)	5%	Valor total del contrato	POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO Y 3 AÑOS MÁS
Responsabilidad civil extracontractual Artículo 2.2.1.2.3.1.5 del decreto 1082 de 2015 Responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV	Responsabilidad civil extracontractual	POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO

Garantías que podrán ser adaptadas y exigidas en el presente proceso.

Conclusión técnica y económica: El valor cotizado para la Secretaría de Movilidad es razonable, competitivo y coherente con los estándares del mercado, considerando que incluye cuatro intervenciones anuales, cobertura total de sedes y aplicación mediante termonebulización y aspersión.

6.5 OTRAS CONSULTAS

No Aplica

7 ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta busca identificar potenciales proveedores y determinar si estos están en capacidad de satisfacer la necesidad en las condiciones identificadas por la Secretaria de Movilidad, si el presupuesto es acorde a los precios del mercado y si existen

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

alternativas o innovaciones que deban ser consideradas para estructurar el proceso de contratación relacionado con la necesidad.

7.1 PROVEEDORES QUE PROVEEN EL BIEN, OBRA O SERVICIO

#	Empresa	Ciudad / Región (aproximada)	NIT
1	FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR SAS	Girardot	900604786-8
2	AS EN FUMIGACIONES SAS	Bogotá	800125773-4
3	FUMIGADORES DE COLOMBIA – FUMICOL SAS	Tabio	860517395-4
4	AC FUMIGACIONES BOGOTA SAS	Soacha / Bogotá	900983619-0
5	VIMAFER FUMIGACIONES SIGLO XXI SAS	Bogotá	901438646-7
6	BIOCONTACTO AMBIENTAL SAS	Chía	901170593-2
7	FUMITANQ SAS	Facatativá	900630044-1
8	FUMIGACIONES 24 HORAS SAS	Zipaquirá	900353140-2
9	FUMIGACIONES 7/24 SAS	Bogotá/Cundinamarca	900955460-8
10	FUMIGACIONES TREBOL SAS	Cajicá	901851186-0
11	LEVEL FUMIGACIONES SAS	Girardot	901483786-0
12	GREKO FUMIGACIONES SAS	Zipaquirá	901715114-9
13	SAI SERVICIOS AMBIENTALES	Bogotá	901772987-4
14	AGENCIA DEPARTAMENTAL PARA CONTROL DE PLAGAS – DZ GROUP SAS	Tenjo	901476040-6
15	MG SERVICIOS INDUSTRIALES – ENTOS MANEJO DE PLAGAS	Bogotá	90099033-9
16	TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS	Soacha	901098279-7
17	SIMPA SAS	–	900902644-9
18	PROMOVER SU SALUD COMUNITARIA SAS	Soacha	900953531-3
19	Fumifin Fumigación y Control de Plagas SAS	Neira, Caldas	900829361-8
20	Empresa Colombiana de Control de Plagas S.A.S	Facatativá	901242710
21	**Palmera Junior SAS**	Cali	900192624-8
22	**Rentokil Initial Colombia SAS**	Cali	900057931-2
29	**Preservar Ambiental del Valle S.A.S.**	Cali	901340342-9
30	**The Pest Control S.A.S.**	Cali	901185731-6
31	**Planeta Control y Prevención de Plagas**	Cali	(No disponible públicamente)
32	**FUMICONTROL CALI**	Cali	(No disponible públicamente)
33	**Control de Plagas Urbanas Ltda.**	Cali	(No disponible públicamente)
34	**FUMIGACIONES ESPECIALIZADAS DE OCCIDENTE SAS – FEDO SAS**	Cali	901280372-8
35	**FUMICALI**	Cali	(No disponible públicamente)
36	**Combatiendo El Fuego y las Plagas S.A.S.**	Cali	901614537-2
37	**MIP Manejo Integrado de Plagas S.A.S.**	Cali	901392155-3

7.2 CONSULTA DE PROVEEDORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

No aplica.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7.3 IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES
No aplica.
7.4 IDENTIFICACIÓN DE CRITERIOS QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN SOCIAL E INCORPORACIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE
No aplica.
7.5 IDENTIFICACIÓN DE SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL Y/O PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOCALES
No Aplica.
7.6 CADENA DE SUMINISTRO
No Aplica
7.7 ESTRUCTURA DE COSTOS
No Aplica.
7.8 INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES
No Aplica.
7.9 INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES DIFERENCIALES
No Aplica.
8 ESTUDIO DEL MERCADO
Para la estructuración del estudio de mercado correspondiente al proceso denominado **"Contratar la prestación del servicio de fumigación mediante termonebulización y aspersión para el control de plagas en las sedes de la Secretaría de Movilidad de Santiago de Cali"**, se adelantó un análisis orientado a garantizar los principios de transparencia, selección objetiva y racionalidad económica, así como la adecuada comparación de condiciones técnicas y financieras existentes en el sector. De acuerdo con lo anterior, se realizó solicitud de cotización, la cual contempló el alcance detallado del servicio requerido, consistente en la ejecución de actividades de fumigación mediante técnicas de termonebulización y aspersión, dirigidas al control integral de plagas voladoras y rastreras —entre ellas mosquitos, cucarachas, roedores y demás vectores— en la totalidad de las sedes administrativas y operativas de la entidad. Igualmente, se requirió información específica sobre los insumos y productos químicos a utilizar, debidamente autorizados por la autoridad sanitaria competente; los equipos y tecnologías empleadas; la idoneidad y certificación del personal técnico; el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, incluyendo el uso obligatorio de elementos de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

protección personal (EPP); así como las condiciones de garantía, cobertura del servicio, periodicidad de aplicación, tiempos de respuesta y protocolos de bioseguridad.

Ante la necesidad, la cotización recibida fue evaluada conforme a los criterios técnicos y económicos previamente definidos en el estudio previo, permitiendo establecer su coherencia frente a los estándares del mercado y su viabilidad para satisfacer la necesidad institucional. El análisis efectuado evidencia que la propuesta resulta favorable para la entidad en términos de razonabilidad del precio, cumplimiento normativo, calidad del servicio y efectividad en el control y erradicación de plagas. En consecuencia, el estudio de mercado constituye un insumo técnico esencial para la toma de decisiones, asegurando la adecuada inversión de los recursos públicos, la mitigación de riesgos sanitarios y la protección de servidores públicos, contratistas y usuarios de las instalaciones.

Así las cosas, Del análisis de la cotización presentada se observa que la propuesta contempla la prestación del servicio de fumigación mediante **termonebulización y aspersión**, con una frecuencia trimestral (marzo, junio, septiembre y diciembre), cubriendo la totalidad de las sedes de la Secretaría de Movilidad de Santiago de Cali: Salomia, Centro, Sur y Gestión Documental.

En términos técnicos, la oferta incluye:

- Aplicación por **termonebulización** para el control de insectos voladores y rastreros en las sedes Salomia y Centro.
- Aplicación por **aspersión** en las sedes Sur y Gestión Documental.
- Uso del producto **Fendona**, insecticida de alto poder residual, aprobado por la OMS, categoría toxicológica III, apto para áreas internas y externas.
- Certificación inmediata del servicio.
- Aprobación sanitaria por la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, conforme acta de inspección vigente.

Desde el punto de vista económico, el valor total ofertado corresponde a tres (3) intervenciones en la Sede Salomia, dos (2) en la sede Centro, dos (2) en la Sede Sur y tres (3) en gestión documental.

intervenciones anuales por cada sede, lo que se encuentra alineado con los valores promedio del mercado para servicios especializados de control integral de plagas en entidades públicas, considerando la cobertura total de áreas, la periodicidad del servicio y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

el tipo de técnica empleada (termonebulización, que implica mayor alcance y especialización operativa).

En consecuencia, se concluye que la única cotización recibida dentro del proceso para **contratar la prestación del servicio de fumigación mediante termonebulización y aspersión para el control de plagas en las sedes de la Secretaría de Movilidad de Santiago de Cali**, cumple con:

- Las especificaciones técnicas requeridas.
- Las condiciones sanitarias y normativas exigibles.
- Los estándares de calidad del servicio.
- Los precios acordes con las condiciones del mercado.

Por lo anterior, la propuesta presentada resulta viable técnica y económicamente para continuar con el proceso contractual, al garantizar cobertura integral, cumplimiento normativo y razonabilidad del valor ofertado.

8.1 PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO

En el marco del análisis de mercado realizado para determinar el valor estimado del proceso, se recopiló y consolidó una cotización de un proveedor idóneo del sector, cuya propuesta permitió aterrizar un precio techo. Este valor refleja una aproximación técnica del comportamiento actual del mercado frente al servicio requerido.

Sin embargo, en aplicación del principio de sostenibilidad fiscal y considerando los recursos disponibles en el rubro presupuestal asignado, se determina que el valor techo para esta contratación bajo la modalidad de mínima cuantía será de **DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE ($10.000.000).** Esta decisión se fundamenta en los siguientes criterios:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SANTIAGO DE CALI-PROCESO No. 4152.010.32.1.839-2026-MINIMA CUANTIA

ANEXO 8 - OFERTA ECONOMICA

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Valor Unitario.	Valor Total
Termonebulizacion control plaga insectos Voladores y rastreros área total SEDE SALOMIA.	3	$ 1.953.000	$ 5.859.000
Termonebulizacion control plaga insectos Voladores y rastreros área total. SEDE CENTRO.	2	$ 755.000	$ 1.510.000
Fumigación con aspersión control plaga voladora y rastrera área total de SEDE SUR	2	$ 272.690	$ 545.380
Fumigación con aspersión control plaga voladora y rastrera área total de Gestión documental.	3	$ 163.000	$ 489.000
VALOR SIN IVA			$ 8.403.380
IVA 19%			$ 1.596.642
VALOR TOTAL			$ 10.000.022

1. Disponibilidad presupuestal: La entidad cuenta con una apropiación vigente por valor de $10.000.000, que constituye el límite legal y financiero para adelantar el presente proceso de contratación. Superar este monto implicaría comprometer recursos no apropiados, en contravención de las disposiciones presupuestales aplicables al sector público.

2. Eficiencia del gasto público: Aunque la cotización obtenida se encuentra por debajo del valor techo, se considera prudente mantener un margen presupuestal que permita atender eventuales ajustes derivados de condiciones operativas, tiempos de ejecución o requerimientos adicionales que puedan surgir durante la prestación del servicio.

3. Competencia del mercado: Se presume razonablemente que, al abrir el proceso de mínima cuantía, se recibirán ofertas ajustadas al presupuesto oficial, toda vez que los proveedores suelen optimizar sus propuestas frente a un proceso formal de selección y negociación.

4. Precios techo y análisis del mercado: El valor de DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE ($10.000.000) se fija como techo presupuestal para garantizar la viabilidad financiera y operativa del proceso, sin afectar la calidad técnica del servicio de fumigación requerido.

Cabe mencionar que a esta desagregación se llega a partir de los análisis realizados entre la oferta y la demanda del bien o servicio a contratar, los espacios a intervenir y los equipos a utilizar.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

8.2 IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES
Se cobrarán los impuestos legales de orden Nacional, Departamental y Municipal a que haya lugar, además de las siguientes deducciones por concepto de estampillas: ● Estampilla Pro - Universidad del Pacifico: 0.5% del Valor del Contrato. ● Estampilla Pro- Justicia Familiar: 2% del Valor del Contrato ● Estampilla Pro - Universidad del Valle: 2% del Valor del Contrato. ● Estampilla Pro - Hospital: 1% del valor del contrato ● Estampilla Pro - Desarrollo: 3,5% del valor del contrato ● Estampilla Pro - cultura: 1% del valor del contrato ● Estampilla Adulto Mayor: 2% del valor del contrato ● Estampilla Pro – Deportes: 2% del valor del contrato
9 ASPECTOS TECNICOS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO
1.Objeto: Contratar la prestación del servicio de fumigación mediante termonebulización y aspersión para el control de plagas en las sedes de la Secretaria de Movilidad de Santiago de Cali. **2.Honorarios:** Los honorarios por el objeto ofrecido corresponden a la suma fija de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000)** INLCUIDOS IVA, pagaderos de la siguiente manera: **3.Ejecución:** hasta el 30 de septiembre de 2026.
10 ANÁLISIS DE RIESGOS
Esta información estará como documento anexo en los documentos precontractuales del proceso de contratación.
11 CONCLUSIONES
• El análisis del sector evidencia que el mercado de servicios de fumigación y control integral de plagas presenta una oferta amplia y especializada, con múltiples empresas que cuentan con experiencia en el manejo integrado de plagas, aplicación de técnicas como termonebulización y aspersión, y cumplimiento de requisitos sanitarios exigidos por la normativa vigente. Asimismo, se identificó una variabilidad en los valores contractuales asociada al alcance del servicio, número de sedes intervenidas, frecuencia de aplicación y tiempo de ejecución, lo que permitió establecer rangos de referencia objetivos para la estructuración presupuestal del proceso. • Desde el punto de vista económico, los valores observados en procesos similares del sector público muestran que los costos dependen directamente de la cobertura,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

periodicidad y nivel de especialización técnica requerido. Con base en la revisión comparativa realizada, se determinó un marco de razonabilidad financiera que garantiza que el presupuesto estimado para la entidad se encuentre alineado con las condiciones reales del mercado, evitando sobrecostos y asegurando eficiencia en la destinación de los recursos públicos.

- En relación con la cotización recibida, se concluye que esta cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo, incorpora las técnicas requeridas (termonebulización y aspersión), contempla el uso de insumos autorizados y personal idóneo, y presenta un valor económico coherente con los rangos identificados en el análisis de mercado, resultando técnica y financieramente viable para satisfacer la necesidad institucional.

12 FIRMA RESPONSABLES



LINA MARÍA OROZCO VÁSQUEZ
Rol financiero
Equipo Estructurador
Revisó: Liliana López López – Jefe de oficina unidad de apoyo a la gestión.

Anexos: Matriz de riesgo, 1 Folio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.